

ID DOCUMENTO: JU7d0aZyYJXwoFmMBYJfDTiQKLE=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: 304pY0uqGS



RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON CARGO AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: NUEVOS MÉTODOS COMPUTACIONALES AVANZADOS PARA LA SIMULACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS FOTOQUÍMICOS., Ref. Interna M1940-555.

A la vista de la propuesta de la Comisión nombrada para la valoración de las solicitudes presentadas para la contratación de personal laboral con cargo al proyecto de investigación titulado: Nuevos métodos computacionales avanzados para la simulación y optimización de procesos fotoquímicos. ref.interna M1940.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones legalmente conferidas, ha resuelto adjudicar el/los puesto/s de trabajo, una vez que se ha comprobado y verificado que el/los candidato/s cumplen con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, a:

D/Dª JOSÉ ÁNGEL MORENO SAN SEGUNDO

En el Anexo a esta Resolución se incluye la lista de aspirantes con las puntuaciones obtenidas.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente resolución, recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la hubiera dictado, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Móstoles, a 9 de abril de 2019

EL RECTOR,
P.D.F Resolución Rector (16/10/2017)
La Vicerrectora de Investigación

Visitación López-Miranda González

Table with 2 columns: FIRMADO POR (52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION) and FECHA FIRMA (10-04-2019 10:58:43)

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos

Table with 2 columns: FIRMADO POR (Q2803011B SECRETARÍA GENERAL) and FECHA FIRMA (12-04-2019 09:14:45)

Universidad Rey Juan Carlos

ID DOCUMENTO: JU7d0aZyYJXwoFmMBYjfdTiLQKLE= Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: 3o4pY0uqGS

ANEXO

Listado de Admitidos y valoración:

DNI	NOMBRE	Formación	Experiencia	TOTAL
**532*6**	JOSÉ ÁNGEL MORENO SAN SEGUNDO	55	35	90
0*29*3***	IGNACIO BERNABÉ VÍRSEDA	45	25	70
537*8****	INES SOBRINO GOMEZ-ESCALONILLA	45	25	70
**56**87*	LUIS ANDRÉS PÉREZ PÉREZ	45	25	70

Por lo tanto, la Comisión de Valoración propone como candidatos de el/los puesto/s convocado/s a:  
**D/D\* JOSÉ ÁNGEL MORENO SAN SEGUNDO**

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	10-04-2019 10:58:43

Universidad Rey Juan Carlos  
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	12-04-2019 09:14:45

Universidad Rey Juan Carlos  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>